

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**TRASLADO.**—La sastrería de Manuel Iso, se traslada á la calle de la Sociedad, núm. 1; lo que tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, por si alguno se digna honrarles con sus encargos. 10-1

## REVISTA DE LA SEMANA.

La revista de esta semana, bien hecha, debía empezar por un baile y acabar por una muchacha que se ha metido monja. Eso, tomándolo por ese lado; tomándolo por otro, podía partirse de la encizañada política local de los partidos y concluir por las fraternales y levantadas discusiones del ateneo, donde se habla de política, con la tranquilidad y circunspección que deben resplandecer en las serenas alturas de la ciencia.

Cabeen el pentágono de estos siete días mucho *binomio* y no poca antítesis. Al partido fusionista se le dispara con bala rasa; y él contesta con el silencio ó con sencillas palabras de hombre de bien. San Fulgencio, santo ilustre de esta semana, se ve en los altares con la lujosa vestidura de los obispos, hasta cubierta su cabeza con la blanca mitra; y en cambio, San Sebastian es el santo que comparte con Jesucristo y San Juan Bautista el privilegio de enseñar su desnudo cuerpo en las iglesias.

Sobre la roja cortina de precioso dosel, destacábase el viernes en la iglesia de San Bartolomé, á la suave luz de los cirios y de la que se filtraba por las altas ventanas, la hermosa escultura del santo mártir. Aquel cuerpo, artísticamente tallado, contorneado en sus robustos brazos, en sus molludos hombros, en su ancho y levantado pecho, en su casi redondos aunque varoniles muslos y en sus carnosas piernas, por la mano del hábil artista de imperecedera memoria, no ofrece en verdad ninguna desnudez á la vista. Se podría asegurar, que nadie que lo vió, se hizo cargo de tal desnudez.

Hubiera entrado en la iglesia un pagano, un positivista, un incrédulo, y hubiera sido lo primero que hubiera visto; pero la fé y el sentimiento estético, veían lo contrario; es decir sentían, con el cuerpo del santo, el dolor de aquellas punzadoras saetas y comprendían la grandeza del mártir.

En el baile del casino habia bellezas de primera clase, y todas ellas entre los arreboles clarísimos de la pureza. Las luces de gas centelleaban, las eléctricas difundían sin movimiento alguno sus destellos, la música llenaba las salas de armonías, el amor y los perfumes embalsamaban la atmósfera. Para las dichosas y felices niñas que embellecían el salón, era todo aquello, un homenaje, y, al par, un encanto.

En las Capuchinas, se abrió la puerta maciza del claustro, que es

ancha y baja, como una boca, y se tragó una jóven. ¡Y cómo entraba! Mas alegre que si fuese al baile, mas arrogante que si la estuvieran mirando cien galanteadores, mas satisfecha que si subiera las gradas de ansiado tálamo. Y va la jóven á vivir sin luz, á comer mal, á dormir sobre tablas, á levantarse de madrugada á empezar la recia disciplina; donde no la vea nadie mas que Dios del cielo.

Todo lo cual, parece contradictorio, y tiene, sin embargo, la armonía *prestabilida* de lo moral, en su orden.

Anteanoche habló en el ateneo el antiguo demócrata señor Perez Guillen, y defendió con su natural ingenio sus ideas de siempre. Contestándole el Sr. Hernandez Almansa, y no sabemos si algunos otros; dando lugar á una discusión razonada sobre la monarquía liberal y la república liberal, que presidió honradamente el absolutista señor Conde de Roche.

Extremos y concordias de extremos son estos hechos y los que antes hemos difuminado, que han dado carácter á la semana; porque los otros que significan división, ahondamiento de división y tal vez odios, los tenemos como soles de invierno.

«Creame Vd., amigo mio,—nos decía un murciano, hace pocos días, desde la Ciudad Eterna—en esta Roma tan grande, que yo he visto y admirado en todos sus monumentos y en toda su grandeza, tengo una media hora dichosa todos los días cuando leo su periódico, que me trae el aura de la tierra natal con la que se vivifica mi pecho y se aplice mi alma.»

Un pedazo de papel impreso que tiene que andar leguas y leguas para llegar allá, á su destino, no pierde el aroma que coge al cruzar esta vega, para el que lo lea aspirando su esencia. ¡Ojalá y pudiéramos ponerle nosotros entre letra y letra y entre línea y línea, no lo pequeño que tienen todos los grandes pueblos, si no lo hermoso que tienen las hermosas ciudades, que la tradición les ha dado glorias, la fé creencias, el cielo auroras incomparables, el sol ricos frutos y mazorcas de seda, las sierres fuentes, y la tierra flores sin cuento.

Cuando algun murciano nos escribe de lenguas tierras, palabras cariñosas como las que dejamos trascritas, quisiéramos poder copiar, fotografiar, escribiendo, todo lo bueno que Murcia tiene, para que el que lo leyese, sintiera el mismo efecto que si se asomara al Malecon en una tarde de sol espléndido, de tibia temperatura y de cielo trasparente.

Pero ¡ya se vé! La audiencia nos da causas, el ayuntamiento sesiones, la administración apremios, las contribuciones venta de fincas, la política sucesos, el correo cesantías, la política disgustos; y, naturalmente,

queda poco espacio para poetizar.

En cuanto se acaricia una ilusión, se pierde. Prueba de ello el sistema de irradiación, que no nos ha dado nada.

Ahora empieza la ilusión de la careta, porque

«Desde San Anton  
carnestolendas son»;

pero ya verán ustedes como esa ilusión pasa sin dejarnos mas que alguna flecha, de plata, si se quiere, como las de San Sebastian, pero que llegan tambien á lo vivo.

Para concluir, aunque no quisiéramos escribir sus nombres, tenemos que consignar los de dos criminales, los dos grandes criminales de la semana: el Sr. de Almidon y el Sr. de Maná. Por nuestra parte, que los fusilen.

## NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

Mis artículos con este epígrafe, no fueron una empresa de exposición, sino solo una fé sencilla y franca, excitada por impugnaciones seguramente impías. Había desfallecido mi ánimo, no obstante, en el desierto, al pié del monte Sinai, al ver al pueblo escogido abjurar con las circunstancias mas agravantes de su Dios y de su libertad, de su glorioso destino y del destino de la humanidad, para entregarse imbecil ó ébrio á la abyección de la idolatría y de la esclavitud. Este pueblo en quien habian de ser bendecidas todas las naciones; que fué destinado á preparar el advenimiento del Mesias, del Libertador, y aun á engrandarlo en su estirpe, renuncia á esa misión, se niega á traer la redención de la humanidad, abdica de la moral mas sabia, de la civilización mas gloriosa, de todo. ¿Y por qué bienes cambia estos que á él solo fueron otorgados? Por el ídolo y por la servidumbre.

A partir de estos hechos todo es inconsecuencia y apostasía en el pueblo israelita. Sus conquistas seran horribles matanzas; su constitución, anarquía sin ley ni freno; sus inclinaciones la idolatría y la superstición; él apedreará á sus profetas y concluirá por crucificar al Cristo.

¿Cómo exponer estos fracasos (así le llaman nuestros impugnadores) de la elección divina, si que la exposición resulte, por torpeza, contraria á las convicciones y á la fé que deseamos sostener y propagar? Yo bien sé que en todo hay que hacer una separación de luz y tinieblas. Cuantos mas obstáculos hayan puesto los israelitas á su misión, y cuanto mas incapaces se hayan manifestado de llevarla á término, más demostrado quedará que esa misión fué sostenida por Dios, puesto que es el único que podría sostenerla en tales condiciones. Nosotros hubiéramos ido por el Redentor á Grecia, el pueblo de los prodigios del espíritu huma-

no; pero Dios fué por él á Judea, pueblo inferior por temperamento, tan falto de genio y tan incapaz de empresas. De este modo si yo encuentro á la Divinidad, pálida y remotamente reflejada en el universo, en la historia de Israel y su desenlace la veo como en acción directa é invencible, que transforma á la especie humana.

¿Pero soy yo el llamado á revelar estos misterios y hacer valer estas pruebas en el juicio abierto por la razón humana, ó en el combate promovido por los titanes sublevados de este siglo? Me asusté de mi temeridad ya comenzada, y me reconcilié con la prudencia. Cesé de escribir.

Desde ese día hasta el presente han sido muchas las personas sinceras y juiciosas, que me han manifestado echar de menos los artículos bíblicos, y que me han recomendado su continuación como un buen esfuerzo que no ha sido estéril hasta aquí, sino útil á la verdad y á la fé. Llegado este caso, siendo esto así, el asunto se me presenta como un deber imperioso, el cual, como todos los deberes, no es renunciable en manera alguna. Sacrifico pues el escaso reposo que me conceden mis ocupaciones; sacrifico tambien las conveniencias de mi atribulada insuficiencia, y voy á continuar mi interrumpida tarea, no de exponer la Biblia, quiero repetir esto, sino de admirar este libro, y consagrarle en composiciones humildes mi entusiasmo y mi fé.

P. M. PALAO.

## CRONICA DOMINGUERA.

¡Qué fantástico y hermoso,  
y qué cosa tan divina  
en el carnaval dichoso,  
era el Entierro famoso  
llamado de la Sardina!

Murcia, aquel día, gozando,  
parecía soberana  
sus riquezas disipando,  
y se lucía, tirando  
la ca a por la ventana.

¡Qué soberbios carruajes!  
¡Qué yeguas tan peliagudas!  
¡Qué caballeros! ¡Qué pajes!  
¡Cuánto arreo! ¡Cuántos trajes!  
¡Y qué Venus tan desnudas!

De lo bello eran lo sumo  
tantas y tantas creaciones  
que aumentaban el consumo,  
en el ambiente del humo  
negruzco de los hachones.

Neptuno, el divino herrero,  
iba y salía el primero  
delante del dios del agua,  
y parecía su fragua  
un infierno verdadero.

Luego, en silencio profundo,  
símbolos de las naciones,

iban en lugar seguado,  
de soberbios gigantones,  
las cinco partes del mundo.

Después no sé qué seguía,  
si los nanos, ó los gansos,  
ó una cena que se hacía,  
ó mucha caballería  
en unos jacos muy mansos.

Mas lo grande era el final,  
la carroza funeral,  
el féretro sardinesco,  
que estaba pintado al fresco  
y costaba un dineral.

¿No es lástima—dicen hoy,  
que á una cosa tan bonita  
no haya quien le dé convoy?  
—¿Qué dice V.?—A eso voy:  
«Por qué no se resucita.»

Aunque el Entierro se quiere,  
es así por un decir,  
sin que renacer se espere;  
porque todo lo que muere  
es porque debe morir.

De aquel fantástico lujo,  
la cuenta está tan echada  
que aquel rumbo y quien lo *trujo*  
solamente nos produjo  
humo, cenizas y nada.

Y sería un novelero  
quien en el tiempo presente,  
aunque con móvil sincero,  
quiera animar á la gente  
para tirar el dinero.

Se entiende, como se hacía  
en aquella edad famosa,  
en que de nada servía;  
en forma mas provechosa,  
cualquiera contribuiría.

El Carnaval vivirá,  
si sus bromas no son puercas,  
y si algo bueno nos dá;  
ó es útil, ó quedará  
en máscaras churripuercas.

¿Qué era el entierro? ¿Qué era  
en sus albores más puros,  
en su grandeza primera,  
sino encender una hoguera  
y quemar miles de duros?

«Que venian á millares  
—se dice—los forasteros,  
y, olvidando los pesares,  
con fiestas tan singulares,  
se dejaban los dineros.»—

Ni á un fondista enriquecieron  
con tan decantado afán;  
mas, si lo hicieron se fueron,  
y si alguna vez viaieron,  
ni ellos, ni otros volverán.

¡Aquí, en nuestros carnavales  
iban á sudar el quilo  
por ver las vénus carnales,  
cuando por cuarenta reales  
se vé la Vénus de Milo!

Lo que hoy puede convocar  
gente aquí y en toda parte,  
sería premiar, honrar,  
levantar y estimular  
la industria, el comercio, el arte.

Como las de que blasonas,  
dignas de todas edades,  
esas, Murcia, son coronas  
que enriquecen las personas  
y enaltecen las ciudades.

### Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una  
causa por el delito de expendicion de  
billetes del Banco falsos, en que era  
procesado un vecino del Pinoso, lla-  
mado Vedasto Rico.

Dicho Rico, que es rico, efectiva-  
mente, hizo una compra de ganado  
á un tal José Quiles, y en la canti-  
dad que le entregó se deslizaron, en-  
tre otros buenos, algunos billetes  
falsos, alguno de los cuales fué tala-  
drado en la sucursal del Banco en es-  
ta ciudad.

En su mayoría las declaraciones  
favorecieron al procesado, cuya hon-  
radez acreditaron los testigos. Estos  
dijeron tambien que en la época en  
que Vedasto Rico hizo la compra,  
corrian bastantes billetes falsos por  
el pueblo y que este no cesaba de  
negociar y girar su dinero.

En vista de esto, el teniente fiscal  
Sr. Villa, que en un principio pedia  
para el procesado la pena de 15 años  
de presidio, modificó sus conclusio-  
nes, solicitando la pena de 3 años y  
6 meses de prision correccional, si el  
Tribunal apreciaba que habia habido  
engaño por parte del procesado al  
entregar los billetes falsos, y si por  
el contrario creia inocente el hecho,  
la libre absolucion.

El defensor del procesado Sr. La-  
dron de Guevara (por el Sr. Diez y  
Sanz), solicitó del tribunal absolvie-  
ra á Vedasto Rico, en un informe  
muy razonado, aunque breve.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Dentro de muy pocos dias contrae-  
rá los indisolubles lazos del matri-  
monio con la bella y simpática seño-  
rita doña Maria Bas, nuestro querie-  
do amigo el oficial segundo de Ad-  
ministracion de Marina D. José  
Moya.

—Se halla enfermo de alguna gra-  
vedad el presbítero D. José Delgado.

—Nuestro querido colega «El Ami-  
go de Cartagena», ha sido denuncia-  
do por el editorial de su último nú-  
mero.

—Ha fallecido en Valencia en la  
mañana de hoy, nuestro paisano el  
señor D. José Gonzalez y Fernandez  
persona sumamente querida en esta  
ciudad, merced á sus excelentes cua-  
lidades.

Aunque ausente desde hace algu-  
nos años el Sr. González, dedicó pre-  
ferente atencion al engrandecimiento  
de la Casa de misericordia; siendo  
uno de los que más han contribuido  
con su peculio y laboriosidad, al es-  
tado brillante en que se encuentra  
tan benéfico asilo.

—Han aumentado un tanto los em-  
barques de mineral de hierro.

### GOSAS VARIAS.

#### PALIQUE.

Es una cosa que asombra  
y no hay quien lo sostenga  
que trescientos nombres tenga  
cada cosa que se nombra.

Si és la variedad el gusto,  
y el gusto esta sobre todo,  
claro está que de este modo  
nos van á dar un dia un susto.

Porque yo empiezo á creer  
que esto á tal punto ha llegado,  
que el dia ménos pensado  
no nos vamos á entender.

Y és lo que digo, aunque asom-  
una verdad como un templo; (bre,  
los ladrones, por ejemplo,  
yá no tienen ese nombre.

Se llaman estos señores  
(los que el dinero *escatiman*)  
*timadores*, por que timan;  
porque toman, *tomadores*;

Los que sin usar puñales  
cometen *desaguisados*,  
son yá mas considerados  
y se llaman *industriales*.

Suelen llamarse *rateros*,  
los que hacen ciertas *conquistas*;  
muchas veces, *perlar listos*,  
algunas, pocas, *banqueros*.

Y se les llama *perdidos*  
y, *cacos*, y *salteadores*,  
á veces, *merodeadores*,  
y comunmente, *bandidos*.

Si de alguna sociedad,  
desaparece el dinero,  
«ha cometido el cajero  
una *irregularidad*.»

Y el funesto resultado  
de esos nombres visionarios,  
es leer en los diccionarios  
voces sin significado.

Y oír á cada momento  
palabras *huecas*, á pares;  
disparates, á millares,  
y necedades sin cuento.

MARIANO AREU.

### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, NE-GO-CIO.  
OTRA.

¿Y cómo fué la desgracia?  
—Pues nada, tuvo el capricho  
de coger ella las uvas  
y, aunque «prima» «cuarta» dijo  
que debajo la «una» «tres»  
para evitar un conflicto,  
pusiera «prima» «segunda»,  
no hizo caso del aviso  
y, ya se vé, se cayó  
apenas hubo subido.  
Que se hubiese lastimado  
de momento no creimos  
porque una «cuatro» «primera»  
para el susto le servimos  
de aquella «dos» «tres» guardada  
para casos imprevistos,  
y se quedó muy tranquila,  
y andando cuando digimos  
«cuarta» «tercia» para ver  
si algo estaba resentido.  
Mas al cabo de dos horas  
cuando llegó su marido  
(que es un «todo» muy tunante,  
con su perdon sea dicho)  
la encontró muy acostada,  
y por mas que se la hizo,  
ha quedado «cuarta» «dos»  
sin esperanza de alivio.  
—¡Cuan caro le ha resultado  
de las uvas el capricho!

### NOTICIAS LOCALES.

En el camino del Palmar, cerca  
del ventorillo del Abanillero, fué an-  
teanoche acometido un hombre por  
otros dos, que le dispararon dos ti-  
ros y le dieron varios palos en la ca-  
beza, produciéndole lesiones de al-  
guna consideracion. El herido fué  
trasladado al hospital por guardias  
de seguridad, á quienes se avisó de  
lo ocurrido.

Ha sido declarado cesante del des-  
tino de aspirante de segunda clase  
de la Intervencion de Hacienda don  
Antonio Gimeno Calafat y nombra-  
do para esta vacante, provisional-  
mente, D. Ambrosio Andujar.

En Cehegin ha preso la guardia  
civil á dos jóvenes que penetraron

en un caserío y se llevaron unos  
pollos.

La guardia civil ha denunciado á  
la alcaldía á dos ventorrilleros de  
Alboleja y Albatalía por tener abier-  
to el establecimiento á altas horas de  
la noche.

Se han recibido en Madrid, en la  
Inspeccion de la Caja de Ultramar,  
los ajustes rectificadros y definitivos  
de los licenciados de Cuba, naturales  
de esta provincia José Mellina Perez,  
Martin Marmol Fuster y Antonio  
Quero Escobar.

Se dice que en la sesion de maña-  
na acordará el ayuntamiento acceder  
á la cesion del arrendamiento del tea-  
tro, como ha propuesto el actual  
contratista D. José Amorós Vazquez.

Mañana con motivo de ser los dias  
de S. M. el Rey, no se celebrará juicio  
alguno en la audiencia.

Hemos recibido un periódico festi-  
vo que se publica en Madrid en dias  
indeterminados, con el título de «Pe-  
queñeces».

Un premio, no de los grandes, del  
sorteo por irradiacion, se ha repa-  
tido entre varios empleados de Ha-  
cienda, y otro entre varios contertu-  
lios del café del Comercio. Estos ob-  
sequiarán hoy á sus amigos con tan-  
fausto motivo.

*Alcaldía constitucional de Murcia.*  
—Se hacer saber: Que en virtud de  
comunicacion del Sr. Presidente de  
la Comision representativa de Ha-  
cendados de esta vega, he dispuesto  
que el juntamento general ordina-  
rio correspondiente al presente año,  
tenga lugar en las Salas Consisto-  
riales de esta capital el dia 31 del  
corriente, á las 10 de la mañana.

Lo que se hace público para cono-  
cimiento de los interesados á fin de  
que concurren á dicho acto, en el  
bien entendido que á los que no lo  
verifiquen les parará el perjuicio que  
haya lugar.—Murcia 21 de Enero de  
1888.—*Julian Pagan.*

Hoy llegará á esta ciudad el nue-  
vo delegado de Hacienda D. Leandro  
Ruiz Polo del Valle.

En uno de los domingos del próxi-  
mo mes se celebrará la primera co-  
rrida de toros de la série que la em-  
presa taurina se ha propuesto dar,  
con buenos bichos y con diestros  
tan valientes como Fabrilo y Valla-  
dolid. Auguramos á la empresa sa-  
tisfactorios resultados si realiza estos  
propósitos.

No ya justos aplausos, sino muy  
buenas entradas, es lo que está ob-  
teniendo en Lorca la compañía dra-  
mática de D. Pedro Delgado.

La Comision provincial ha acor-  
dado:

Informar al Sr. Gobernador proce-  
de desestimar el expediente de regis-  
tro de la mina «Cansabida», en Ma-  
zarron.

Declarar no haber lugar á decidir  
sobre ciertos hechos denunciados  
contra el administrador de la carcel  
de audiencia de Cartagena, por no  
resultar comprobados los abusos á  
que se contrae la denuncia.

Que habiendo desaparecido las cir-  
cunstancias por las que se acordó  
mejorar el rancho á los presos en el  
correccional de Cartagena, cese di-  
cha mejora desde 1.º del mes veni-  
dero.

Nombrar interinamente demandero de la mencionada carcel á Juan Garcia Garcia; barbero á Mariano Sanchez, y cacheadora á Ana Maria Manzanares.

Aprobar la cuenta de indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras provinciales en el mes de Diciembre último, que importa 112 pesetas.

El ayuntamiento de Abanilla ingresó ayer por consumos en la tesorería de Hacienda 752'67 pesetas.

De real orden ha sido trasladado al juzgado de Campillo de Granada, el juez de primera instancia de Cartagena D. Juan de Dios Cabrera Tobar.

Por la Direccion general de Propiedades é Impuestos ha sido nombrado en propiedad aspirante de 2.ª clase de la administracion del ramo en esta provincia D. Mariano Ateza, que desempeñaba el cargo interinamente.

Anteanoche fueron conducidos á la prevencion por guardias de seguridad, tres sujetos que llevaban armas, sin licencia para ello.

Han sido capturados y puestos á disposicion del juez de la Catedral, un joven de 20 años y una de 17, ambos de esta capital, que dicha autoridad tenia reclamados.

El administrador de rentas de la provincia ha solicitado del ayuntamiento averigüe el precio á que se vende la sal que se produce en Sangonera.

El Sr. Gobernador ha dado órdenes para que inmediatamente se disponga el aislamiento de los ganados de este término que se hallan atacados de la enfermedad variolosa.

D. José Amorós Vazquez ha interesado al ayuntamiento disponga la recepcion de las obras de reconstruccion del puente de Beniajan, y se le devuelva la fianza depositada para responder del contrato.

El gobernador eclesiástico de la diócesis ha invitado al ayuntamiento para que cancurra al solemne recibimiento y publicacion de la bula, que se verificará el próximo domingo en la Catedral.

El robo sacrilego cometido hace tres dias en Fortuna, ha tenido de extraño que los ladrones, á pesar de haber tenido que asaltar el cementerio viejo contiguo á la iglesia y horadar una pared de esta para penetrar en ella, se contentaron con llevarse solo el dinero que contenian los cepillos de la limosna, respetando los objetos sagrados de valor, cuyos cajones dejaron abiertos. La guardia civil practica las oportunas diligencias, en averiguacion de quienes sean los autores del hecho.

D.ª Maria Antonia Sanchez, ha presentado á la alcaldia una nota de las altas y bajas ocurridas en la colonia agrícola que posee en Sueña, denominada «Vista bella.»

D. Santiago Agüera, antiguo arrendatario del soto del rio, ha solicitado al ayuntamiento permiso para destruir la barraca y balsas que en dicho sitio quedaron al dejar el arrendamiento.

En la librería de la viuda de Pere-

lló, Platería, 44, se han recibido, entre otras, las siguientes obras nuevas:

Conversaciones familiares sobre los grandes descubrimientos modernos, por Muller. El templo de Flora, por Alberola. Locuras juveniles, por Belot. Historias callejeras, por Perez Nieva. Priscología del amor, por Gonzalez Serrano. La prosa de la Gloria, por Escrih. Derecho internacional, por Torres. Ley de enjuiciamiento.

El «Boletin oficial» del viernes, contiene:

Relacion de los licenciados del ejército de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.

R. O. otorgando á D. Estanislao Rolandi la concesion de un ferrocarril de uso particular desde la estacion del tranvia de Cartagena al muelle de Rolandi.

Instancias de D. Rafael Lario y D. Eugenio Bañon solicitando, el primero, 15 pertenencias para la mina «Viva Jesús», y el segundo, 35 para la «Angelito y Periquito».

Operaciones que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, en esta provincia del 23 al 30 del actual y del 31 del mismo al 7 de Febrero.

Relacion de destinos vacantes.

Edicto recargando las cuotas por canon de superficie de minas á los contribuyentes morosos de Lorca y Aguilas.

Cuentas de los gastos en obras del ayuntamiento de la capital en la semana anterior.

Edicto de la alcaldia de Abanilla sobre formacion del apéndice al amillaramiento.

Requisitoria del juzgado de la Catedral llamando á Francisco Requena Torralba.

Otra del de Alcalá la Real llamando á Cándido Muñoz Escribano y su criada Bárbara Bas.

—El de ayer:

Relacion de los licenciados del ejército de Cuba cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.

Circular haciendo saber la prórroga del tratado de comercio y navegacion entre España é Italia, firmada en Roma.

Otra dando conocimiento de haber sido atacados de viruela varios ganados de este término.

Otra de la Junta de Instruccion pública, á los maestros de la provincia para que remitan copias de las cuentas de material, del año último.

Destinos vacantes.

Anuncio de subasta de 165.000 kilogramos de cáñamo en rama, con destino al arsenal de Cartagena.

Edicto conminando con el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes por canon de superficie de minas, de La Union y Cartagena, que no han satisfecho sus descubiertos con la Hacienda.

Anuncio sobre cobranza del impuesto de consumos á los habitantes del extrarradio de Albama.

Ayer estuvo el Sr. Alcalde en la audiencia, enterándose del estado en que se hallan las obras que se ejecutan en dicho edificio.

En casa de nuestro vecino y amigo el tallista Sr. Garrigós, está llamando la atencion una preciosa cama, hecha de olivo, que resulta por la madera y por los ricos y finos de-

talles de su construccion, un mueble de lujo y de mucho gusto. Está encargada para la Srta. Condesa de la Concepcion, á la cual un dia de estos se le remitirá á Madrid.

El lunes se repartiran varias entregas de la obra «Huerta de Murcia», que está publicando D. Pedro Diaz Cassou.

Probablemente desde el próximo mes se impulsarán las obras para la terminacion completa de la nueva plaza de toros.

Las cinco pesetas que nos entregó hace pocos dias una señora para que las diéramos de limosna, se las hemos dado á la viuda del carretero que ha fallecido en el hospital á consecuencia de las lesiones que sufrió al ser cogido por su carreta en el puerto de la Cadena. El muerto tenía 32 años, su viuda tiene unos 28, y le ha dejado dos hijos pequeños y otro que aun no ha nacido. Si alguna persona quisiese hacer una obra de caridad con esta pobre familia, puede pasarse por la imprenta de este periódico.

Ha fallecido en Totana el señor D. Alfonso Mellado, abuelo de nuestro amigo el joven telegrafista don Alfonso Torres, á quien acompañamos en su sentimiento, como igualmente á su señora madre y demás familia.

Se dá como seguro que un antiguo notario de esta ciudad, viudo, va á abrazar el estado eclesiástico.

Nuestro colega «La Paz» ha publicado el segundo artículo politico, de los que titula «El corazon en la mano.»—Casi todo él está reducido á demostrar que estima por buenos á muchos políticos, que no son izquierdistas. Y cada vez que cita un nombre, dice entre paréntesis. «Tome nota el DIARIO.»—No hemos tomado nota, pero si lo hemos tomado en consideracion.

Esta mañana, á las diez y media, se reunirán en el salon del teatro de Romea, todos los que han aceptado el pensamiento de constituir en esta ciudad un Círculo Mercantil.

Además, por el presente anuncio, la comision iniciadora, invita á los que personalmente no lo haya hecho, y esten conformes con la creacion de dicho centro.

Anteayer se verificó el entierro de D. José Maria Pastorin, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Nuestro amigo D. Mateo Seiquer y su buena esposa lloran la pérdida de un hijo, niño de cinco años, cuyo entierro se verificó ayer tarde. Reciban los desconsolados padres la expresion de nuestras simpatias en este nuevo doloroso golpe, y Dios dé á toda la familia resignacion para conllevar sus penas.

No es exacto, como supone ayer «El Liberal», que el Sr. Zabáburu haya retirado su candidatura.

En la iglesia de las Carmelitas se celebrarán esta tarde los Ejercicios Teresianos.

Recomendamos á nuestros amigos de la comision provincial á Antonio Sanchez Cánovas, que ha solicitado la plaza vacante de tercer tropiquero del hospital, cargo que ya desempe-

ñó bien. El pobre se encuentra ahora en lamentable estado.

Ayer tarde un joven que con otros iba en una tartana por el camino de Alcantarilla, cayó al suelo y el carruaje pasó por encima de él, sin causarle, afortunadamente, lesion alguna.

En el teatro de la calle de Cartagena habrá esta noche baile de sociedad.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 3'8°. Máxima á la sombra, 16'0. Solar 33'0. Media, 9'7. Mínima del suelo, 1'5.

Presion á las 9 de la mañana, 768'5 mm. A las 3 de la tarde, 767'0 mm. Media 767'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 77°. A las 3 de la tarde, 64°. Media, 70'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de S. O.; por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: por la mañana, muy despejado; por la tarde, muy despejado.

Evaporacion de ayer, 5'0 mm.

**TELEGRAMA.**

Madrid 21.

Hoy se ha verificado la recepcion de los embajadores de Anstria é Inglaterra.

Ha fallecido el arzobispo de Santiago.

La reina costeará las exequias de Alvaro Bazan.

Francia hace preparativos maritimos en Tolon.

En el congreso rectificaciones.

Alfonso Gonzalez probó abusos Silvela ingreso magistratura.

Contestó á Silvela Alonso Martinez.

El martes hablará Remero. Agencia Madrileña.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche fresca que desea criar en su casa. Darán razon en la Alboleja, casa de Blas Ródenas, junto al Malecon.

OTRA.—Maria Guillen, de 20 años, leche de un mes, primeriza, desea criar casa de los padres. Calle de Santa Rosalia, núm. 13.

DUROS ISABELINOS. Se compran solo por 8 dias, á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, número 33. 5—1

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. 5—1

ESCUELA NOCTURNA de 1.ª enseñanza para niños y adultos.

En este establecimiento, que principiará el 15 del presente mes de Enero, durará la enseñanza de los alumnos 3 años, á contar desde la de letras. Al fin de este tiempo serán examinados dichos alumnos por una junta elegida de entre los padres de los mismos; y á los que resulten sin estar dispuestos para ingresar en segunda enseñanza, no se les interesará nada por la del tiempo que les falte en la primera. Calle de S. José, núm. 4, junto á la parroquia de San Juan. P.4-3

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer Consultas diarias de 9 á 12.

«Disciplina Eclesiástica de La Fuente». Se vende un ejemplar usado. Puede verse en la imprenta de este periódico.

